

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DOS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE**

En la oficina del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, sita en el segundo piso de su edificio sede, ubicado en Paseo Tollocan número novecientos cuarenta y cuatro, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas del día dos de junio del año dos mil catorce, reunidos los CC. Maestro en Derecho JESÚS CASTILLO SANDOVAL, Maestro en Administración Pública FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL y Maestro RUPERTO RETANA RAMÍREZ, Consejero Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo General y Contralor General del IEEM, respectivamente, en su calidad de Presidente del Comité de Información, Titular de la Unidad de Información y Miembro de este Comité, para llevar a cabo su Segunda Sesión Extraordinaria del año 2014 bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de Acuerdo de Clasificación de la Información, para atender la solicitud de información pública 00090/IEEM/IP/2014.
4. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de cumplimiento al recurso de revisión 00450/INFOEM/IP/RR/2014.
5. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información al Presidente del Comité de Información de los nombramientos y ratificaciones de Servidores Públicos Habilitados y la designación de enlaces de contacto con la Unidad de Información en ausencia de los Servidores Públicos Habilitados.

6. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de modificación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México (estructura de modificación o abrogación del Reglamento actual).
7. Informe del Titular de la Unidad de Información del cumplimiento de los Servidores Públicos Habilitados en la elaboración de los documentos de seguridad de los sistemas de datos personales.
8. Levantamiento del Acta correspondiente a esta Sesión Extraordinaria y en su caso, aprobación.

I. En relación al primero de los puntos del Orden del Día, se registra la presencia de los servidores electorales mencionados y en consecuencia, el Presidente del Comité declara la existencia del quórum legal correspondiente para la realización de la presente Sesión Extraordinaria.-----

II. Para el desahogo del punto número dos, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, fueron sugeridas las siguientes adecuaciones:

Punto 4.

- a) Dice: Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de cumplimiento al recurso de revisión 00450/INFOEM/IP/RR/2014.
- b) Debe decir: Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de cumplimiento al recurso de revisión 00490/INFOEM/IP/RR/2014.

Punto 5.

- a) Dice: Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información al Presidente del Comité de Información de los nombramientos y ratificaciones de Servidores Públicos Habilitados y la designación de enlaces de contacto con la Unidad de Información en ausencia de los Servidores Públicos Electorales.
- b) Debe decir: Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información al Presidente del Comité de Información de los nombramientos y ratificaciones de Servidores Públicos Habilitados y la designación de enlaces de contacto con la Unidad de Información en ausencia de los Servidores Públicos Habilitados.

Punto 6.

- a) Dice: Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de modificación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México (estructura de modificación o abrogación del Reglamento actual).
- b) Debe decir: Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de reforma y adición al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México. Con las adecuaciones realizadas, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

- III. Por lo que corresponde al tercero de los puntos del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó el Proyecto de Acuerdo de Clasificación de la Información, para atender la solicitud de información pública 00090/IEEM/IP/2014. Se aprueba por unanimidad de votos.-----
- IV. Para el desahogo del cuarto de los puntos del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó el Proyecto de cumplimiento al recurso de revisión 00490/INFOEM/IP/RR/2014. Se aprueba por unanimidad de votos.-----
- V. Por lo que corresponde al quinto de los puntos del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó al Presidente del Comité de Información los nombramientos y ratificaciones de Servidores Públicos Habilitados y la designación de enlaces de contacto con la Unidad de Información en ausencia de los Servidores Públicos Habilitados. Se aprueba por unanimidad de votos.-----
- VI. En cuanto al sexto de los puntos del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó el Proyecto de reforma y adición al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México. Se aprueba por unanimidad de votos.-----
- VII. En lo relativo al séptimo de los puntos del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Información presenta el informe del cumplimiento de los Servidores Públicos Habilitados en la elaboración de los documentos de seguridad de los sistemas de datos personales.-----

- VIII. En cuanto al octavo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a esta Sesión Extraordinaria, se suspende un momento para su redacción y revisión, preguntando el Presidente del Comité a los presentes si tienen objeciones o comentarios al documento que se presenta; al no haber comentario u observación alguna al documento, el Acta se aprueba por unanimidad de votos y es signada en sus términos, dando por terminada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia a las trece horas del día de la fecha.



MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ
CONTRALOR GENERAL Y MIEMBRO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



REDACTÓ: LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA
AUXILIAR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN